

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

Licitación para el suministro del equipamiento técnico de sonido para el Navarra Arena.

Expediente 23-20-07

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, siendo las 10:30 h del día 28 de diciembre de 2023, reunidas:

- D. Javier de la Fuente, Director de proyectos estratégicos de NICDO
- D^a. Irene Pérez González, Responsable de Compras NICDO.
- D^a. Silvia Urdanoz Zazón, Directora Financiera de NICDO.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad a lo dispuesto en la mencionada estipulación 12, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios cualitativos” presentado por la siguiente persona licitadora:

1. B31922644 – GRADUAL EVENT, S.L. (en adelante, GRADUAL EVENT).

De conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Regulatoras se procede a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación con el resultado que se indica a continuación:

01. DECLARACION RESPONSABLE

	GRADUAL EVENT
Declaración responsable	Correcta

02. DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE AQUELLOS ASPECTOS QUE RESPONDAN A LOS CRITERIOS SOBRE LOS QUE SE VAYA A VALORAR LA PROPUESTA TÉCNICA

Se encomienda a continuación el análisis y evaluación técnica detallada de las ofertas presentadas a:

- D. Javier de la Fuente, Director de proyectos estratégicos de NICDO
- D. Eduardo Nanclares, Director de Operaciones de NICDO.

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, D. Javier de la Fuente y D. Eduardo Nanclares presentan el informe de evaluación en función de la adecuación de los criterios establecidos en el apartado 16 del cuadro de Disposiciones Generales. El resultado es el siguiente:

Criterio evaluable	GRADUAL EVENT
Características técnicas	15,00
Simulación acústica	10,00
TOTAL, PUNTUACIÓN	25,00

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:35 h del día 02 de enero de 2024, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

D^a Irene Pérez
Responsable de compras
NICDO.

D. Javier de la Fuente
Director de Proyectos
Estratégicos de NICDO.

D^a Silvia Urdániz
Directora Financiera de
NICDO.